

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES DE CONTROL Y MEJORAMIENTO
DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA DEDUCCIÓN DE LA RENTA LÍQUIDA
FORMULARIO ÚNICO**

Decreto 3172 de 2003, Resolución 136 de 2004 y Resolución 779 de 2012

FECHA: DD/MM/AAAA

I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Nombre o razón social de la persona jurídica que realiza la inversión:	Nit:
Nombre del representante legal:	
Sector productivo o actividad a la que se dedica:	
Código de clasificación de la actividad económica (Código CIU):	
Dirección:	Teléfono:
Dirección electrónica:	
Persona de contacto:	

II, INFORMACIÓN GENERAL DE INVERSIÓN REALIZADA

Tipo de inversión realizada:

Inversión en control del medio ambiente Inversión en mejoramiento del medio ambiente

Rubro de la inversión realizada de acuerdo con lo establecido en artículo 3 del Decreto 3172 de 2003:

Estado de la inversión:

Terminada Fecha de Finalización: _____

Por etapas No. De etapas: _____ Etapa No: _____

Valor total de la inversión:

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES DE CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA DEDUCCIÓN DE LA RENTA LÍQUIDA
FORMULARIO ÚNICO**

Decreto 3172 de 2003, Resolución 136 de 2004 y Resolución 779 de 2012

III. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ANEXAR

1, Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe ser expedido dentro del mes anterior a la fecha de presentación de la solicitud para la deducción del impuesto de renta.

2, Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado

3, Documento en que se describan los siguientes literales:

a) Objeto y finalidad de la inversión en control o mejoramiento del medio ambiente.

b) Describir en qué consiste la inversión en control o de mejoramiento del medio ambiente de acuerdo con las definiciones previstas en el artículo 1° del Decreto 3172 de Noviembre de 2003.

c) Rubro de la inversión en control o mejoramiento del medio ambiente de acuerdo con lo previsto en el artículo 3° del Decreto 3172 de Noviembre de 2003.

d) Lugar de ubicación geográfica de la inversión o sitio de instalación de la misma.

e) Estado de ejecución de la inversión. En el caso en que ya se haya realizado se deberá indicar la fecha y año en que la misma se efectuó, los componentes de la inversión, valor de la misma, y se deberán presentar los documentos que indiquen la finalización de la obra.

Nota: En caso de que se trate de un proyecto de inversión que se realizará por etapas, se deberán describir las fases o etapas que éste contempla, el tiempo de ejecución, las inversiones que contempla cada una de ellas y el valor de dichas inversiones.

f) Indicar las normas o disposiciones ambientales a las cuales se pretende dar cumplimiento, en caso de que aplique.

g) Señalar, cuantificar y/o cualificar, los beneficios ambientales directos que tiene la inversión en control y mejoramiento del medio ambiente, soportándolos técnicamente y de acuerdo con los parámetros y definiciones previstas en el Decreto 3172 de Noviembre de 2003.

h) Formato No. 5 diligenciado, anexo a la resolución 0136 de 2004.

i) Presentar la documentación requerida en la Resolución 0779 de 2012, cuando se trate de equipos, elementos y maquinaria destinados a proyectos, programas o actividades de reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética que correspondan a la implementación de metas ambientales concertadas con el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el desarrollo de las estrategias, planes y programas nacionales de producción más limpia, ahorro y eficiencia energética establecidos por el Ministerio de Minas y Energía de que trata el literal e) del artículo 4° del Decreto 3172 de 2003.

j) Constancia de pago por concepto de evaluación para la deducción por inversión en Medio Ambiente a que hace referencia el Decreto 3172 de 2003 y la Resolución MAVDT 136 de 2004.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C: